



EL INTERIOR DE LA ZONA RESTRINGIDA DEBERÁ SER PINTADO.
 BANDA EXTERIOR Y CIRCULO CENTRAL DEBERÁN SER DEL MISMO COLOR QUE EL DE LA ZONA RESTRINGIDA.
 EL CIRCULO CENTRAL PUEDE NO PINTARSE SI LLEVA PUBLICIDAD CORPORATIVA O PUBLICITARIA.

**EL CAMPO DE JUEGO (NUEVO MARCAJE)
 BLC-1**

Cotas en centímetros

COMPETICIONES FEB: OBLIGATORIO PARA LIGAS ADECCO ORO, PLATA Y LIGA FEMENINA; RESTO DE CATEGORIAS:
 OBLIGATORIO PARA TEMPORADA 2012-2013